

Unisinú

MANEJO DEL ACCIDENTE RABICO

Ricardo León Vega Aragón

TAXONOMÍA

- Familia Rhabdoviridae
- Género Lysssavirus
- Este género comprende todas las cepas del virus rábico y otros cinco virus relacionados antigénicamente con él.
- Pasteur distinguió dos tipos de virus rábico:
 - Natural o de la calle
 - Fijo o de laboratorio

- Virus Rábico
 - Cepas
 - Cepas en Colombia
- Ciclos en Colombia
 - Canino (urbano)
 - Silvestre

- Virus de la calle se aisla de animales infectados, perros y gatos en las áreas urbanas y zorros y otros incluyendo quirópteros en áreas silvestres. Produce incubación prolongada y variable, invade glándulas salivales e induce formación de corpúsculos de Negri.
- Virus de laboratorio es variante de laboratorio por pasajes intracerebrales, incubación corta, no induce Negri y pierde capacidad para invadir las salivales.

• Taxonomía:

- Forma cilindro, aspecto bala
- Envoltura
- Partícula constituida por molécula de ARN, rodeada por cápside en la que se identifican tres proteínas: un polipéptido fosforilado "N" componente mayoritario; otro "L", de alto peso molecular y baja concentración; y por último, la proteína "NS".
- El ARN y cápside cubiertos por envoltura lipoproteica en la que se destacan dos capas lipídicas.

- Propiedades virus:
 - Sensible a agentes a agentes físicos y químicos; se inactiva por acción ácidos y bases fuertes, luz solar, radiación ultravioleta, cambios de pH y la temperatura.
- Composición antigénica: dos antígenos uno en la superficie (induce anticuerpos demostrables e induce respuesta protectora) y otro en el interior de la partícula (induce anticuerpos demostrables, son específicos de grupo y comunes atodas las cepas de virus).

• Patogenia:

- El virus pasa al organismo receptor cuando se pone en contacto heridas de la piel con saliva infectante. Posible por escoriaciones, mucosa respiratoria, trasplante de órganos.
- En el sitio permanece tiempo variable, se replica en músculos estriado
- Luégo esta fase de replicación pasa al sistema nervioso central, ingresa al interior de los nervios periféricos, se desplaza a nervios espinales y al sistema nervioso central (traslación centrípeta)
- Llegado al cerebro y completada invasión comienza etapa de dispersión (centrífuga) a retina, córnea, piel, páncreas, miocardio, salivales y folículo piloso)

- Accidentes por agresiones de animales
 - Básicamente por dientes y uñas
 - Lamedura no es lesión evidente, salvo caso pase lengua por heridas o excoriaciones
 - Heridas:
 - Punzantes
 - Incisas
 - Simples
 - Complicadas y traumatismos cerrados

Definición de Categorías y su Tratamiento

CATEGORÍA III Mordeduras transdérmicas únicas o múltiples, arañazos o contaminación de mucosas con saliva (lameduras)

Usar inmunoglobulina más vacuna

CATEGORÍA II Arañazos menores, abrasiones sin sangrado o lameduras en piel dañada o mordisqueo de piel erosionada

Usar sólo vacuna

CATEGORÍA I Tocar o alimentar animales o lameduras de piel intacta

No hay exposición; por consiguiente, no tratar si la historia es confiable

- Primeros auxilios
 - Reposo
 - Camilla
 - Relajar
 - Reconocer herida
 - Examinar resto de otros
 - Sobreelevar miembro afectado
 - Pinzamiento vasos desgarrados
 - Facilitar micción

- Tratamiento de heridas
 - Lavado agua y jabón u agua jabonosa
 - Enjuague con agua o solución salina
 - Secado com grasas
 - Limpieza de campo con soluciones
 - Oclusión
- Terapéutica antiinfecciosa
 - Contrarindicado antiinflamatorios esteroides en heridas

- ANALISIS FACTORES:
 - ESPECIE
 - SITUACIÓN ENFERMEDAD EN ZONA
 - CIRCUNSTANCIAS
 - ESTADO VACUNACION ANIMAL MORDEDOR
 - ESTADO VACUNACION MORDIDO
 - LOCALIZACIÓN Y TIPO DE AGRESIÓN

EXPOSICIÓN A RABIA

 PROBABILIDAD PENETRACIÓN Y REPLICACIÓN DEL VIRUS POR AGRESIÓN POR UN ANIMAL POTENCIALMENTE TRANSMISOR O CONATCTO CON PIEL LESIONADA O DE MUCOSA CON SALIVA O TEJIDO DE UN ANIMAL INFECTADO CON EL VIRUS RÁBICO, O PRÁCTICAS INADECUADAS DE BIOSEGURIDA CON ANIMALES, TEJIDOS, MUESTRAS, PREPARACIÓN DE VACUNAS.

• CLASIFICACIÓN:

- LEVE
- GRAVE

• TRATAMIENTO:

- LEVE:

Mordedura única área cubierta, lamedura piel lesionada y arañazo

- vacuna antirrábica
- GRAVE:

Por salvaje, por comprobado, con signos compatibles en cabeza, cara, cuello y dedos, múltiples, profundas, fallas bioseguridad

• Suero y vacuna

- INMUNOGLOBULINA (suero)
 - Heteróloga
 - Homóloga

"la inmunoglobulina o suero antirrábico se aplica una vez en la vida a la misma persona"

- HETERÓLOGA:
 - De equinos en frascos de 10 mL. Concentración de 250 y 120 UI/mL.
 - Aplicación lo más pronto posible, preferible primeras 72 horas, nunca después del séptimo día después de iniciada vacunación, jamás omitir pruebas sensibilidad
 - Alrededor herida e intramuscular

• HOMOLOGA.

- Frascos de 2 y 10 mL
- Contiene 150 UI/mL.
- Aplicación preferible antes 72 horas, nunca después del día 7 de iniciada vacunación
- Dosis de 20UI/kg infiltrada alrededor y resto
 IM. Región glútea
- No reacciones conocida

VACUNA EN CULTIVOS CELULARES

- Reconstituir liofilizado; IM en deltoidea
 - Aplicación días 0, 3, 7, 14 y 30, en interrupción reanudar. En exposiciones
 - En pre-exposición: 0, 7 y 28

En pre o post nunca inmunoglobulina antirrábica

- Revacunación:
 - Menos un año: una dosis en leve y 3 edn graves (días 0, 7 y 28)
 - Mayor un año: 3 dosis (días 0, 7 y 28)
 - Si se recibió una o dos dosis: completa, y si se requiere suero
 - En expuestos con vacunación previa: Un refuerzo después de la primera vacunación y titulación anticuerpos cada 6 meses para revacunación si es inferior a 0.5 UI/mL, sino revacunar cada dos (2) años.

- Conducta con animal en observación:
 - Observación y signos compatibles
 - No signos compatibles
 - Al ser capturado no signos de rabia, pero presenta signos en la observación: informar al organismo de salud.
- Conducta con mordidos

- Control de focos:
 - Definición
 - Responsabilidad
 - Acciones